

Sesión 7, Migraciones interiores, 1850-2000 (2)
Organizada por Javier Silvestre Rodríguez

Características y evolución de las redes migratorias provinciales en España durante el siglo XX

Miguel Solana 1, 4
Verónica de Miguel 2, 4
Jordi Cardelús 3, 4

1 geógrafo y demógrafo
2 estadística y demografía
3 economista
4 Grup de Recerca sobre Migracions (GRM)
Departament de Geografia
Universitat Autònoma de Barcelona
08193-Bellaterra (Barcelona)
AntonioMiguel.Solana@uab.es
Veronica.deMiguel@uab.es

Palabras clave: migración interior, España, red migratoria, siglo XX

resumen

En esta comunicación se analiza la relación entre las migraciones del pasado reciente y las del presente a partir de la constitución de las redes migratorias entre las provincias españolas. Para ello se ha utilizado la información proporcionada por los censos de población de los años 1920, 1930, 1970, 1981 y 1991 sobre las estructuras provinciales de la población residente en cada provincia según naturaleza. Los resultados muestran la elevada estabilidad que presenta la estructura de destinos de la emigración de un buen número de provincias españolas a lo largo del siglo XX, que contrasta con algunas apreciaciones que de una manera generalizada apuntan a cambios mucho más extendidos en la estructura de origen y destino de la migración interior en España. Este conjunto de provincias de acusada estabilidad se sitúan geográficamente en el cuadrante nordoriental de la península, desde Asturias hasta Ávila y desde Ávila hasta Castellón. Ahora bien, tal como también se muestra a partir del análisis de conglomerados, son provincias que muestran una heterogeneidad marcada respecto a otras variables demográficas y migratorias. Frente a ello, se configura un grupo menor de provincias, sobre las cuales se ha incidido en esta comunicación no tan sólo a la hora de analizar más detalladamente los cambios en el destino de su emigración sino también en intentar señalar el momento en que dichos cambios se producen. Los resultados creemos que ofrecen un marco y unos elementos de referencia generales e invitan a profundizar en las causas que pueden haber originado que ciertos flujos migratorios interprovinciales hayan variado su trayectoria de forma señalada entre las primeras décadas y la segunda mitad del siglo XX. Los ejemplos quizás más interesantes los constituyen algunas provincias andaluzas, meseta sur y Extremadura, así como Galicia.

1. Introducción

El estudio de la migración en España durante el siglo XX muestra una situación desequilibrada. Las migraciones que transcurren durante la segunda mitad del siglo son las que han acaparado una mayor atención. Se trata de unos flujos migratorios que tuvieron un gran volumen, una marcada unidireccionalidad y que respondían a una situación de cierta excepcionalidad, debido a los rápidos cambios en el sistema económico y laboral. Temas como el éxodo y la despoblación rural o los problemas que creaba la llegada masiva de población a los principales centros urbanos del país muestran el interés y la preocupación por las migraciones de este período. Pero tras los flujos más aparentes se desarrolla un mosaico complejo y abigarrado de migraciones en todos los sentidos, de intercambios de población que cubren la totalidad del territorio. Su menor volumen y su menor impacto en la sociedad los ha relegado a un cierto olvido. Como también ha quedado en un plano secundario el análisis de la vinculación de las migraciones en estas décadas con las migraciones anteriores al estallido de la Guerra Civil, con las redes migratorias que se iban tejiendo en el territorio y con la constitución de lo que aquí hemos llamado “camino preferentes” de la migración.

En esta comunicación se analiza la relación entre las migraciones del pasado reciente y las del presente a partir de la constitución de las redes migratorias entre las provincias españolas. La migración es un fenómeno social en el cual la comunicación entre los que han migrado y los que han permanecido funciona más poderosamente que los instrumentos institucionales, y se establecen vías y redes migratorias. El análisis de las estructuras de naturaleza de la población residente en cada provincia indica algunas características de dichas redes. La delimitación de las redes migratorias provinciales, su estabilidad y transformación a lo largo del siglo XX son, por tanto, los objetivos de esta comunicación. Para ello se ha utilizado la información proporcionada por los censos de población de los años 1920, 1930, 1970, 1981 y 1991 sobre las estructuras provinciales de la población residente en cada provincia según naturaleza. No se ha podido completar el siglo con la información proporcionada por el censo de 2001, tal como habíamos previsto, ya que en el momento de realización de esta comunicación todavía no se disponía de la matriz de población residente por población según naturaleza.

2. Los caminos preferentes de la migración interior española: análisis territorial

En este apartado no pretendemos repasar exhaustivamente las aportaciones a la migración interior en España durante el siglo XX. Sería un objetivo demasiado ambicioso y superaría ampliamente los límites

de esta comunicación. Pero sí que hemos considerado conveniente mostrar algunas de las ideas que hilvanan la reflexión sobre la configuración de las redes migratorias entre las provincias españolas desde finales del siglo XIX. Así como plantear la continuidad de estas redes que, tras la irrupción de la Guerra Civil y el período de postguerra, se recompusieron y adquirieron un claro empuje. La idea de partida se podría expresar de la siguiente manera: hay un claro mantenimiento de los caminos que sigue la migración durante el siglo, caminos que ya se perfilaban desde las primeras décadas, pero con interesantes modificaciones puntuales en lo que respecta a los cambios de destino de la población que migraba.

Las migraciones interiores en el período comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y el estallido de la Guerra Civil no han contado con el volumen de estudios que sí que ha motivado la emigración exterior, preferentemente a América y, en menor medida, hacia el norte de África y algunos países europeos, como Francia. La menor entidad de esta migración, su menor incidencia social y económica y posiblemente también su limitado recorrido espacial, en términos de distancia, han provocado que queden en un plano secundario. Las dificultades para obtener información y las limitaciones que la misma presenta son factores que seguramente también han dificultado el estudio de los movimientos migratorios internos de este período. No obstante, comienza a haber una cantidad cada vez más notable de trabajos que, desde una perspectiva que podríamos definir como local o regional, indican tanto los factores que los originaron como las redes de orígenes y destinos, en estos momentos iniciales de industrialización y modernización de la economía española. Una recopilación bastante completa se encuentra en Erdozáin Azpilicueta (2000), Gómez Díaz y Céspedes Lorente (1996) y Silvestre Rodríguez (2002), por lo cual aquí se ha considerado conveniente no repetir la enumeración de estas aportaciones. Las principales áreas de destino de la migración han sido las que han concentrado un mayor número de estudios: Cataluña, el País Vasco –fundamentalmente la provincia de Vizcaya- y Madrid. Por otra parte, existe un número más reducido de estudios que tienen como ámbito territorial el conjunto de la migración interior española (Arango, 1987; Camps, 1993; Cortizo, 1983; Eiras, Rey, 1994; Erdozáin, Mikelarena, 1996; García Barbancho, 1967; Gómez Díaz, 1993; Gómez Díaz, Céspedes Lorente, 1996; Mikelarena, 1993, 1996; Nadal, 1984; Nicolau, 1991; Pérez Moreda, 1985; Silvestre, 2001).

Una de las aportaciones más tempranas al análisis de las migraciones anteriores a la Guerra Civil fue la de Arango (1976). Aunque centró su atención en el área mediterránea, planteó la configuración a principios de siglo XX de cinco “cuencas regionales” o regiones migratorias, con flujos que seguían rutas geográficas relativamente estables. Estas cuencas estarían definidas por los focos de atracción hacia los que se dirigirían mayoritariamente la población de “su” área correspondiente. Un concepto, el

de cuenca, y una delimitación de las áreas que retomarán Mikelarena (1993) y Silvestre (2001, 2002) en estudios más recientes. Las cuencas que definió Arango son: a) la cuenca de la parte oriental de la península (Cataluña, Aragón, País Valenciano, Murcia y Almería) con destino a Barcelona y el norte de África; b) la cuenca de la España atlántica, con destino a América y secundariamente a Madrid; c) la cuenca centro-norte, con tendencia a dirigirse al País Vasco (principalmente Vizcaya), Madrid o América; d) la región del centro con un destino claro que era Madrid y, por último, e) la cuenca del sur, centrada en Sevilla y de forma secundaria en Córdoba, que recibe población del resto de provincias andaluzas y Badajoz. En definitiva en estos años se configuran dos grandes polos de atracción: Madrid, que es el destino principal para la mayor parte del territorio español, y Barcelona, que recibe una inmigración de un número más reducido de provincias, pertenecientes en gran medida al litoral mediterráneo (Arango, 1976; Cortizo, 1983; Silvestre, 2001).

Mikelarena (1993), en un estudio más reciente, también sitúa a Barcelona y Madrid como los dos grandes focos de atracción durante el período 1878-1930, pero incorpora un grupo heterogéneo de provincias con una cierta capacidad de atraer población, en su mayoría situadas en el sur peninsular¹ (Albacete, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Murcia, Sevilla, Valencia y Vizcaya) y Canarias, pero entre las cuales destaca que sólo en el caso de Córdoba, Guipúzcoa, Sevilla, Valencia y Vizcaya se pueden considerar que tuvieron una capacidad consolidada para configurar una cuenca migratoria². Mikelarena (1993, 1996) remarca que junto con las provincias que conformaron los centros de industrialización y modernización económica –habría que puntualizar que más que el conjunto provincial, este papel lo desempeñó la capital de provincia y/o algunos de los municipios más importantes-, habría que añadir otro grupo de provincias con estructuras económicas y laborales con un fuerte peso de la agricultura y las industrias agroalimentarias, que también fueron receptoras netas de población. A esta migración se ha de sumar la que se dirigía hacia los distritos mineros, especialmente significativa en el caso de Asturias, el País Vasco, Huelva y Jaén (Gómez Díaz, Céspedes Lorente, 1996).

¹ Gómez Díaz, Céspedes Lorente (1996) hacen un repaso a los estudios sobre la migración anterior a la segunda mitad del siglo XIX que, entre otras cosas, muestra una sociedad menos estática de la que se presupone normalmente, con un importante componente de migración temporal/estacional y, en el caso específico de Andalucía, indican la existencia de un complejo entramado de flujos migratorios entre las provincias andaluzas y extremeñas. Destacan también el cambio gradual que se produjo durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX: de una migración que atendía básicamente las necesidades de la agricultura a una migración que se desplazaba de manera preponderante hacia los centros urbanos e industriales.

² Mikelarena (1993) plantea la delimitación de las cuencas migratorias a partir de una provincia receptora que es destino para la emigración de un mínimo de cinco provincias, atrayendo de tres o más de ellas porcentajes superiores al diez por ciento de sus emigrantes.

Una de las cuestiones básicas que plantea esta comunicación es si las migraciones anteriores a la Guerra Civil ya dibujan los caminos preferentes de la migración que se sucederá con posterioridad, tal como también indica Silvestre (2001), que realiza una comparación entre las migraciones que denomina como de la “primera industrialización contemporánea” (1877-1930) y las del “desarrollismo”, a partir de los años cincuenta. Sobre este punto, Mikelarena (1993) señala que entre 1877 y 1930, período que abarca su estudio, no existe una continuidad geográfica absoluta entre las áreas/provincias expulsoras y receptoras de población. Asimismo, Arango (1976) apunta a que una de las características más notables de las regiones migratorias ha sido su variabilidad en el tiempo. La estructura de orígenes posteriores a la Guerra Civil era bastante diferente a la que existía en los años anteriores al conflicto y lo ejemplifica en el caso de las variaciones en el área de influencia de Barcelona. No obstante, se tratan de afirmaciones generalistas, no basadas en un estudio pormenorizado de la interrelación de las migraciones entre estos dos períodos.

Otro de los puntos tratados se refiere a los factores que configuran estas regiones migratorias de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Existe una patente pluralidad de factores que se enuncian en la literatura analizada. Arango (1976) señala: a) la distancia, también destacada por Silvestre (2001); b) la existencia de líneas de transporte (ferrocarriles, carreteras y navíos) relativamente baratas como elementos básicos en la decisión final, factor en el que inciden Gómez Díaz y Céspedes Lorente (1996); c) los lazos históricos y culturales, y d) la intensidad relativa de los intercambios comerciales. Como en el apartado precedente, aquí también aparece un tema complejo sobre el cual sería conveniente realizar un análisis más detallado, ya que el único factor estudiado de manera pormenorizada ha sido la distancia –un factor físico, relativamente más fácil de analizar que motivaciones ligadas a la cultura o la historia-. Mikelarena (1993) también lo señala cuando indica que la migración entre 1878-1910 suponía un trasvase de población entre provincias vecinas o próximas, aunque a partir de estas fechas el radio de atracción de los focos inmigratorios se amplía considerablemente. Pero faltaría una mayor reflexión sobre los intercambios económicos, las vías de comunicación o la sugerente –y bastante difícil de estudiar- propuesta de considerar la circulación de información dentro de áreas cultural e históricamente más o menos homogéneas.

Como ya se ha indicado previamente, la segunda mitad del siglo XX constituye un período de migraciones internas más intensas e impactantes para la sociedad. Se tratan de unas migraciones que cuentan con un elevado volumen de estudios, ya sea sobre áreas específicas o que atienden al conjunto de España. El hecho de disponer desde el año 1962 por primera vez de una fuente de información sobre los flujos migratorios ha ayudado a un mejor conocimiento de las características de los migrantes, y ha facilitado el estudio pormenorizado de las redes migratorias que vinculaban provincias y

poblaciones en todo el territorio (Cabré, Moreno, Pujadas, 1985; Cardelús, Pascual, 1979; Cardelús, Pascual de Sans, Solana, 1999; Estébanez, Puyol, 1973; García Coll, Puyol, 1997; García Barbancho; Delgado Cabeza, 1988; Miguel, 2002; Pujadas, García Coll, Puga González, 1995; Santillana del Barrio, 1982). Por tanto, se tiene un conocimiento bastante preciso de la direccionalidad de las migraciones durante estas últimas décadas, pero queda más difusa la vinculación entre las migraciones presentes y pasadas, su posible vinculación o no y los cambios y transformaciones que ha experimentado el sistema de intercambios de población, como ya se ha apuntado previamente. En este apartado no se incide en las aportaciones sobre las redes migratorias provinciales a partir de la década de los años cincuenta, ya que el interés prioritario de la comunicación es el contraste y la evolución de dichas redes durante el siglo XX y, en especial, observando el mantenimiento y los cambios que se producen antes y después de la Guerra Civil.

3. Metodología y fuentes de información estadística

Las fuentes de información utilizadas para este estudio han sido los censos, a partir de los cuales se obtiene información sobre la composición por naturaleza de la población residente en cada provincia española³. Las matrices de los censos que cruzan la población residente y la población por naturaleza son una manera, si bien indirecta, de conocer la red de orígenes y destinos de la migración, ante la imposibilidad de disponer de datos sobre los flujos migratorios hasta el año 1962.

El primer censo para el cual se dispone de dicha matriz es el correspondiente al año 1920. En censos anteriores esta información muestra una pobre desagregación. Tan sólo se consigna la población residente nacida en la propia provincia, en otras provincias o en el extranjero. Este bajo nivel de detalle, aunque contiene una información de interés, no permite analizar de manera pormenorizada la red de intercambios migratorios interprovinciales. El censo de 1920 y el posterior, 1930, muestran por tanto una información interesante que indica la direccionalidad de los flujos migratorios en las décadas precedentes. Obviamente sería de gran interés tener información previa a 1920, ya que como se ha explicitado en el apartado anterior, aunque el estallido de la I Guerra Mundial marca una serie de cambios en las migraciones interiores españolas, bien puede considerarse todo el período comprendido desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el conflicto bélico español como un período relativamente

³ Censo de 1920: Total de la matriz de población residente/población naturaleza (sin los nacidos en el extranjero): 21.263.081; total inscritos: 22.558.167; población de hecho: 21.338.381; población de derecho: 21.959.086. Censo de 1930: Total de la matriz de población residente/población naturaleza (sin los nacidos en el extranjero): 23.513.818; total inscritos: 24.594.341; población de hecho: 23.563.867; población de derecho: 23.907.145. Censo de 1970: la matriz sólo tiene en cuenta la población de nacionalidad española y la de los censos de 1981 y 1991 es la población de derecho.

compacto y homogéneo, que muestra unas determinadas pautas comunes por lo que respecta a la migración.

La información proporcionada por estos censos se ha relacionado con la información posterior, censos de 1970, 1981 y 1991, con el objetivo de analizar la continuidad y la variabilidad de los intercambios migratorios interprovinciales en España⁴. A la hora de estudiar de manera conjunta toda la serie han aparecido algunos problemas derivados de las variaciones que experimenta el territorio español, básicamente relacionada con algunas de las posesiones africanas y su posterior descolonización, así como el caso más particular de las Islas Canarias, que aparecen en el censo de 1920 como una provincia única.

La distribución por naturaleza de la población residente en cada provincia que presenta el censo de 1970 ya estaría marcada por los intensos flujos de las décadas anteriores. Situación que queda reflejada asimismo en los censos de 1981 y 1991. Este último se sitúa en un momento de cambio en el sistema de flujos migratorios interiores y exteriores.

El coeficiente de correlación de Pearson, empleado en esta comunicación para comparar las estructuras de residencia de la población nacida en una provincia que no reside en la misma en dos momentos diferentes, permite saber si éstas están relacionadas de manera lineal y cuál es la intensidad de esta relación. Aunque teóricamente el valor de este indicador puede oscilar entre -1 y 1 , sería inverosímil encontrar en nuestro caso un coeficiente negativo. Trabajar con datos censales resulta en una menor sensibilidad del indicador frente a los cambios que se produzcan como consecuencia de las variaciones en los flujos migratorios. El hecho de tratarse de stocks dota a las matrices de una inercia elevada, y provoca que los cambios en la direccionalidad de los flujos se vayan reflejando en los censos de manera progresiva.

El análisis de estas correlaciones constituye el punto central de la comunicación, pero se consideró conveniente complementar esta información con la elaboración de una tipología que no se limitase a las correlaciones antes citadas, sino que aportasen una información complementaria. Para la realización de esta tipología se ha utilizado el método del análisis de conglomerados. Todas las variables que se han

⁴ Este último período ha sido analizado con mayor detalle en una serie de trabajos ya publicados o en curso de publicación por parte de algunos de los autores de esta comunicación: J. Cardelús, A. Pascual de Sans y M. Solana Solana (1999), *Migracions, activitat econòmica i poblament a Espanya*, Bellaterra (Barcelona), Servei de Publicacions de la UAB y “Opcions individuals i pautes col·lectives: Mobilitat i poblament a Espanya”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, realizado por los mismos investigadores.

incluido en el análisis son continuas⁵, así que el método de cálculo de distancias más adecuado es el de distancia euclídea, o distancia euclídea al cuadrado. El SPSS utiliza la última por defecto, ya que muchos autores la prefieren por estar más en consonancia con las medidas basadas en suma de cuadrados utilizados en muchos métodos estadísticos, pese a que pueda exagerar el efecto de las distancias más amplias entre valores.

El hecho de que las variables tengan escalas muy diferentes aconseja una estandarización previa de las mismas. Aunque se suele emplear la normalización en valores z, algunos investigadores aseguran que se obtienen resultados más óptimos reduciendo los valores a escala 0-1, ya que la primera alternativa puede rebajar la influencia de variables importantes para la clasificación.

Finalmente, entre los métodos de clasificación⁶, hemos escogido el Ward, que destaca por ser robusto frente a datos molestos como, por ejemplo, aquellos que tuvieran tendencia a quedar ‘flotando’ entre diferentes conglomerados. El método Ward, por su parte, ofrece normalmente grupos de tamaño similar. El problema que presenta es que es bastante sensible a los valores muy extremos, de comportamiento anómalo. Después de un primer análisis, en el que incluimos todas las provincias, vemos que éste es el caso de Ceuta y Melilla (o posesiones), Barcelona y Madrid y, en menor medida, Almería y Álava. En principio, dejamos Almería y Álava, pero eliminamos Ceuta, Melilla, Barcelona y Madrid para obtener una clasificación más precisa de las demás, aunque en los resultados añadimos las dos últimas provincias como una categoría independiente.

Debemos tener presente, no obstante, que los análisis llevados a cabo son de carácter exclusivamente descriptivo. Las correlaciones indican asociación o relación entre variables, pero no establecen ningún tipo de explicación causal y, por sí mismas no son suficientes para determinar la influencia de una variable sobre otra. Igualmente, el análisis de conglomerados se limita a agrupar casos que muestran un comportamiento más o menos homogéneo, pero tampoco proporciona elementos explicativos para entender dicha clasificación. Las aplicaciones metodológicas empleadas nos permiten tener un conocimiento más preciso y completo de los cambios poblacionales producidos en el período comprendido desde 1920 hasta 1991. Por tanto, un siguiente paso sería intentar profundizar en las causas que justifican estas diferencias provinciales.

⁵ Las variables son, a parte de las correlaciones entre estructuras de residencia para los períodos 1920-30, 1930-70 y 1920-91, la evolución de la población entre el año 1920 y el 1991, el porcentaje de la población nacida en la provincia y que reside en la misma provincia en los años iniciales y finales que se han considerado en este estudio y, por último, el porcentaje de población que reside en cada provincia pero nacida en otra, también para 1920 y 1991 (ver tabla 3).

⁶ Se ensayaron otros métodos de clasificación, como el de uniones medias entre grupos, pero nos inclinamos finalmente por aquel cuya interpretación se aproximaba más al conocimiento previo que teníamos sobre la realidad estudiada. Para

4. Permanencias y cambios en las estructuras de la migración a lo largo del siglo XX

4.1. Panorámica general de la incidencia de la migración interna sobre las estructuras de naturaleza de la población española

Antes de abordar con mayor detalle las dinámicas migratorias y su incidencia en las estructuras de naturaleza de la población, se ha considerado conveniente exponer algunos datos que sintetizan el impacto de la migración interior para el conjunto de España (tabla 1).

Estos datos muestran, por una parte, el crecimiento, tanto en términos absolutos como en términos relativos, de la población que nacida en una provincia reside en otra. Según los datos del censo de 1920 un 10,3% de la población española vivía en una provincia distinta a la de su nacimiento. El último censo, 1991, muestra como dicho porcentaje se ha doblado hasta llegar al 22,4%, como resultado de un crecimiento superior de la población que se ha desplazado entre provincias que el crecimiento total de la población. Esta tasa de crecimiento presenta unos niveles elevados ya desde 1920. En los diez años posteriores a este censo, la tasa anual se sitúa en el 3,26%, cercana a la del período comprendido entre 1930 y 1970, 4,18%. Desde el censo de 1981 se ha producido una fuerte ralentización, que ha dado como resultado un ligero decrecimiento si se comparan los datos de este censo con el de 1991, -0,18. Normalmente este hecho ha sido considerado como un exponente de la “desaparición” de la migración interna en España, pero que más bien cabe atribuir a los cambios en la composición de destinos y en la distancia media de los flujos migratorios en los últimos dos decenios⁷.

Otra de las características que revelan estos datos es la creciente heterogeneidad, medida en términos de desviación estándar, entre las provincias españolas, en el caso de los porcentajes de población nacida en una provincia y que reside en otra, donde las diferencias entre 1920 y 1991 son apreciables. La media y la desviación estándar en este caso se han multiplicado por tres y el valor máximo se ha multiplicado por dos, pasando del 25,3% (Álava) en 1920 al 55,2% (Soria) en 1991. La emigración interprovincial

una completa discusión sobre el método: B.S. Everitt; G. Dunn (2001), *Applied multivariate. Data analysis*, Londres, Arnold.

⁷ El volumen, absoluto y relativo, de migraciones que recoge la *Estadística de Variaciones Residenciales* nunca había sido tan elevado como en estos últimos años. Aparte de una mejora del sistema de recogida de información estadística, cuyo efecto sobre el alza de la movilidad de la población no es despreciable, se ha de sumar un fuerte aumento de los flujos migratorios dentro de la misma provincia. Por tanto, la distancia media de la migración disminuye y nos encontramos dentro de una nueva dinámica de la migración, donde el factor vivienda seguramente adquiere una relevancia cada vez mayor como factor clave para explicar la migración interna.

afectó de manera diversa a las provincias españolas a lo largo del siglo XX dentro de una situación, en general, de polarización de los flujos migratorios. En algunos casos, el volumen de población residente fuera de la provincia de nacimiento es superior a la que no se ha desplazado de la misma, según los datos del censo de 1991. Por el contrario, el porcentaje de población residente en cada provincia nacida en otra muestra una situación más equilibrada. El crecimiento es evidente, tal como muestra la media de las provincias españolas, pero se produce de manera más generalizada, lo cual da como resultado que la desviación estándar entre provincias mantenga valores muy similares entre 1920 y 1991, mientras que los niveles máximos varían poco entre los dos años. El elevado porcentaje del año 1920, 41,8%, corresponde a Madrid, que junto con Barcelona (30,0%) y Vizcaya (26,6%), y en menor medida las otras provincias vascas (Álava, 18,1%, y Guipúzcoa, 18,8%), formaban un conjunto que se destacaba de una situación de niveles relativamente bajos, normalmente inferiores al 10%, excepto en algunas provincias andaluzas (Cádiz, Córdoba y Sevilla) y algunas provincias con ciudades que tenían una posición de capitalidad sobre territorios próximos (Santander, Valladolid y Zaragoza), que se sitúan en la banda del 10 al 15%⁸.

Como anteriormente también se ha comentado, en los censos de 1970 y 1981 es posible apreciar un cambio en la migración interna española. Los porcentajes tienden a estabilizarse o disminuir ligeramente y con ellos también decrece la heterogeneidad entre provincias.

4.2. Los caminos preferentes de las provincias: estabilidad e inestabilidad

Las correlaciones entre la estructura de residencia de la población nacida en cada provincia entre censos sucesivos muestran normalmente un elevado grado de similitud, con valores que superan normalmente el 0,90. En los censos comprendidos entre 1970 y 1991, este valor se sitúa en muchos casos alrededor del 0,99 (tabla 2). Sin embargo, la comparación entre los censos sucesivos de 1920 y 1930 muestra unos valores ligeramente inferiores, que seguramente muestran una cierta recomposición de las redes migratorias en aquellos años, al amparo de una aceleración de la movilidad interna y los efectos que sobre las áreas industriales del país, especialmente en el caso de Barcelona, tuvo la I Guerra Mundial. Dos provincias además se apartan de estas correlaciones tan elevadas entre censos sucesivos: Almería (0,83) y, en menor medida, Málaga (0,90). El análisis en detalle de las provincias donde reside la población nacida en Almería muestra el cambio que se produjo en la década de los 20 con el crecimiento de la migración hacia Barcelona (figura 1). En el censo del año 1920 la población nacida en

⁸ Los datos para el conjunto de provincias aparecen en la tabla 3, donde se muestran las variables utilizadas para la realización de la tipología a partir del análisis de conglomerados.

Almería y que residía fuera de esta provincia se distribuía de manera equitativa entre Barcelona y las provincias vecinas de Granada, Jaén y Murcia (entre el 10 y el 20% en cada una). Los datos del año 1930 muestran como esta relación se desequilibra a favor de Barcelona, cuando cerca del 40% de la población almeriense residente fuera de esta provincia ya pasa a estar censada en Barcelona. En el caso de Málaga los cambios son más sutiles, de menor intensidad y se trata de modificaciones en el destino de la migración hacia las provincias más próximas: la pérdida de importancia de Cádiz frente a las posesiones coloniales del norte de África.

Pero un mayor interés reviste, siguiendo los objetivos de esta comunicación, explorar los perfiles de las redes migratorias provinciales en un lapso de tiempo mayor. En apartados anteriores ya se ha mencionado la existencia de algunas ideas generales sobre la permanencia y los cambios en el sistema de orígenes y destinos. Aquí se ha trabajado con detalle estos aspectos para delimitar con mayor precisión la evolución de las redes migratorias entre provincias. Creemos que aporta una visión sugerente sobre este tema y ofrece un marco de contexto para el conjunto de España. Cabe esperar que investigaciones futuras y estudios más detallados y específicos sobre casos particulares de provincias y regiones, pongan en evidencia los factores concretos implicados en la migración, y en las opciones y caminos preferentes de la migración que se dibujan y desdibujan a lo largo del siglo XX.

Los resultados de la tabla 2 se complementan con la figura 2, donde se ha creado una tipología a partir de estas correlaciones en la cual es posible apreciar, por una parte, la estabilidad o inestabilidad de las estructuras de destinos de la emigración de cada provincia y, en segundo lugar y en el caso de cambios, el periodo en el cual se sitúan los mismos.

Si hubiese que sintetizar cuáles son las provincias que muestran una recomposición en la direccionalidad de su emigración se podría considerar en términos generales que éstas son las provincias andaluzas y extremeñas más algunas provincias de la meseta sur, así como Galicia.

En este sentido, destacan las provincias andaluzas de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, más Badajoz, donde se encuentran los niveles más reducidos de correlación. Estas provincias conforman el grupo E de la figura 2. Los niveles de correlación son bajos entre los censos de 1930 y 1970, para mantener una estructura prácticamente estabilizada hasta el último censo disponible, 1991. En todos los casos se produce un hundimiento, a partir de la Guerra Civil, de la emigración hacia las provincias vecinas⁹, tales como Sevilla, Córdoba o Cádiz. Provincias que tenían hasta ese momento una cierta

⁹ Cabe también considerar como provincias “vecinas” las posesiones africanas, que recibían de las provincias andaluzas la mayor parte de los intercambios migratorios que mantenían con la península. Sin embargo, los cambios territoriales

capacidad de atracción de población, tal como han apuntado diversos investigadores al señalar la configuración de cuencas o campos migratorios en España en las primeras décadas del siglo XX (Arango, 1976; Mikelarena, 1993; Silvestre, 2001, 2002). Barcelona pasa a convertirse en el destino prioritario de estos flujos –seguida por Madrid- y rápidamente gana peso como lugar de asentamiento para las poblaciones nacidas en las provincias antes citadas, aunque con la relativa excepción de Badajoz que mostrará una emigración “dual”, hacia Barcelona y Madrid¹⁰.

De acuerdo con la tipología resultante del análisis de conglomerados (tabla 3), estas provincias se encuadran dentro de un mismo grupo (grupo 6). El hecho de mostrar unos valores significativamente más bajos en sus correlaciones entre 1930 y 1970 y 1920 y 1991 frente al resto de provincias españolas dota la evolución de su estructura migratoria de orígenes y destinos de una marcada singularidad. Se trata de provincias con volúmenes de población medios-elevados y con crecimiento dispar entre 1920 y 1991. Discreto en el caso de Badajoz, Córdoba, Granada y Jaén, pero que llega a duplicarse en Málaga y Sevilla. Cádiz y Huelva, aunque encuadradas en el grupo D, también muestran una evolución cercana al resto de provincias andaluzas, pero la estabilidad en la estructura de destinos de su emigración son más elevados. Un aspecto peculiar que presenta este grupo es la diferencia entre la población nacida en la provincia que reside en la misma en 1920, cuando los porcentajes son aun elevados (a excepción de Málaga todas superan el 90%), y la de 1991, que a excepción de Málaga y Sevilla se hallan por debajo del 65%. Por el contrario, si en 1920 son relativamente pocos los foráneos, en 1991 todas rondan o superan el 10% y Málaga vuelve a destacar con un 22,2%.

En el resto de provincias meridionales también se aprecian los cambios que se han expuesto pero con matices peculiares e interesantes. Gran parte de estas provincias se encuadran en el grupo D (tabla 2 y figura 2), donde aparecen los casos anteriormente citados de Huelva y Cádiz, en Andalucía, más Cáceres, Cuenca, Albacete, Lugo y Orense. Estas dos últimas se comentarán más adelante. El cambio en la direccionalidad de sus emigrantes, entre 1930 y 1970, es más moderado pero sigue pautas

que se suceden entre los años 20 y 30 y la posterior descolonización de África, que supone que sólo queden como posesiones las plazas de Ceuta y Melilla, más los cambios de unidades territoriales que aparecen en los sucesivos censos han aconsejado dejar en un segundo plano la consideración de estos territorios. Exigirían un estudio más específico y pormenorizado, que atendiese a su peculiar situación geográfica y política.

¹⁰ El análisis de los perfiles que se presentan en la figura 1 muestra a grandes rasgos la posición mucho más estable de Madrid frente a las fluctuaciones de Barcelona. Madrid, obviamente, aumenta su capacidad de atracción durante todo el siglo, pero la estructura de las provincias de origen que alimentan esta migración ya están mucho más definidas a principios del siglo XX. Barcelona amplía su “cuenca” migratoria progresivamente y comienza a ser un destino prioritario para la migración andaluza, extremeña y de la meseta sur avanzado ya el siglo XX. Sólo el caso, bastante conocido y paradigmático de Almería, que ya se ha apuntado anteriormente, rompe en cierta manera este esquema. Por el contrario, la inmigración procedente de “su cuenca migratoria”, que se había configurado desde finales del siglo XIX, va perdiendo importancia y ello se refleja en una caída constante de los niveles de población relativos que reside en Barcelona pero nacida en el resto de Cataluña y en el País Valenciano, Murcia, Aragón y Baleares.

semejantes a las que ya se han enunciado respecto a las del grupo E. En todas ellas pierde importancia la migración hacia las provincias vecinas, como es el caso de Albacete y Cuenca –también Ciudad Real– y durante la segunda mitad del siglo XX comienzan a dirigir de manera prioritaria la migración hacia Valencia y en menor medida hacia Barcelona. Es también interesante la pérdida de importancia de Madrid como destino para el caso concreto de Albacete y Cuenca. Por último, Cáceres sigue la tónica general de progresiva pérdida de emigración hacia áreas vecinas, frente a la aparición de los núcleos de Barcelona y las provincias vascas como destinaciones prioritarias junto con Madrid, la destinación más importante y antigua en la recepción de la migración de esta provincia.

Galicia, como suele ser habitual en cuestiones demográficas y migratorias, se aparta de las líneas generales de evolución de la población española. Por lo menos, cuando se estudia desde una perspectiva histórica. Las cuatro provincias aparecen encuadradas en el grupo D (Lugo y Orense) y el grupo C (La Coruña y Pontevedra). La migración interior gallega tiene tres destinos básicos: el propio intercambio entre las provincias de esta región que se extiende al resto de la cornisa cantábrica –desde Asturias al País Vasco, pasando por León-, Madrid y Barcelona. Las fluctuaciones en la direccionalidad del flujo marcan estos niveles relativamente bajos de correlación en las estructuras, entre 1930 y los censos de la segunda mitad del siglo XX. En estos casos se debe a cambios que muestran unas pautas sutilmente diferenciadas entre cada provincia gallega y que pediría la realización de estudios particulares, que dibujen con mayor nivel de detalle los factores específicos. En el caso de Lugo y Orense, que muestran los niveles de correlación más bajos, la diferencia más significativa de la emigración entre ambos períodos viene marcada por el crecimiento que experimentan las salidas hacia Barcelona en detrimento, especialmente en el caso de Lugo, de la migración hacia Madrid. También el País Vasco se convierte en otro de los destinos prioritarios para la emigración interior de las provincias gallegas. Esta relativa pérdida de capacidad de atracción de Madrid, es mucho más evidente en unas migraciones que, seguramente de menor dimensión, son interesantes por poner en relación provincias que no se configuran como destinos prioritarios para la migración interior en España. Es el caso de los intercambios de las provincias gallegas con Cádiz y, en menor medida, con el resto de provincias de la Andalucía Occidental, donde es posible observar una presencia pequeña pero significativa de población nacida en Galicia en el censo del año 1920, inferior en el siguiente y cada vez más reducida en los correspondientes a la segunda mitad del siglo XX. Provincias que son sedes de una importante industria pesquera y conservera, aunque con especializaciones distintas.

El grupo C agrupa a un pequeño número de provincias en que ya aparece configurada en el censo de 1930 la estructura de destinos que tienen en el censo de 1991. Mientras la estructura de 1920 presenta un moderado cambio en 1970, a excepción del caso más evidente y singular de Almería que ya lo hace

en 1930, todas ellas tienen una correlación entre la estructura de 1930 y la de 1991, que oscila entre 0,91 y 0,94. Engloba a las provincias gallegas antes citadas de La Coruña y Pontevedra, así como Almería, Ciudad Real, Salamanca y Soria. Los cambios en la direccionalidad de la emigración en estas provincias son sutiles, poco bruscos, si bien se advierte una cierta transformación entre los censos de 1920 y 1930, más acentuada entre 1930 y 1970, para posteriormente mantenerse estabilizada. Ciudad Real, Salamanca y Soria son tres provincias que durante todo el período estudiado tienen Madrid como destino destacado, con valores que oscilan entre el 25% y el 50%, y que presenta los más elevados en 1930. Junto a ello tienen una emigración significativa a provincias limítrofes, que disminuyen ligeramente su participación. El cambio que tiene lugar en 1970 se manifiesta en un ligero descenso de Madrid y las provincias vecinas, y un aumento de los porcentajes de población en provincias más alejadas, que ya eran presentes con volúmenes reducidos en 1930: Valencia, Barcelona y Alicante, en el caso de Ciudad Real; Oviedo, el País Vasco y Barcelona en el de Salamanca, y Barcelona y Zaragoza (en este caso, limítrofe) para Soria.

El otro extremo en el análisis de las correlaciones lo constituyen provincias con niveles elevados, que muestran una consistente estabilidad en la direccionalidad de los flujos (grupo A, correlaciones siempre superiores a 0,9). Grupo que engloba a la mitad de las provincias españolas, lo cual da idea de la estabilidad de la estructura migratoria –en cuanto a origen y destino– de una parte importante del territorio dentro del intervalo más amplio considerado, de 1920 a 1991.

Pero este numeroso grupo de provincias muestran una clara heterogeneidad por lo que respecta a su evolución demográfica y a su mayor o menor capacidad para retener la población que nace en ellas y atraer población del resto de provincias, tal como se puede comprobar en los resultados del análisis de conglomerados (tabla 3). Por un lado, aparecen las provincias vascas, que constituyen un grupo propio según los resultados de este análisis. Provincias a las que se habría de sumar también Barcelona y Madrid, que como se explicó en el apartado metodológico se han agrupado aparte y no se consideraron en el análisis de conglomerados por ser casos con valores extremos, que distorsionaban los resultados. Barcelona, Guipúzcoa, Madrid y Vizcaya –Álava muestra una cierta singularidad– son centros industriales y económicos que aparecen ya consolidados a principios del siglo XX. En el censo de 1920 ya presentaban los porcentajes más elevados de población residente nacida en otras provincias, lo que denota el establecimiento de una inmigración que incidía en cambios sustanciales en la composición por naturaleza de la población. Asimismo, son las provincias con un crecimiento de la población más elevado.

Dentro de estos altos niveles de crecimiento también se encuentran las provincias canarias que sin embargo delimitan un grupo propio. Su condición insular y su lejanía respecto a la península las dota de un comportamiento migratorio singular, dentro de los intercambios migratorios en España, en que destacan los elevados niveles de asentamiento, pero la poca capacidad de atracción de población en el año 1920. El último censo muestra una mayor incidencia de la inmigración, con porcentajes de población nacida en otras provincias discretas pero en claro aumento, frente a una continuidad en los niveles de asentamiento de la población nacida en estas dos provincias.

Un segundo grupo de provincias que muestra una fuerte estabilidad en la direccionalidad de su emigración lo conforman Valladolid, Santander, Navarra, Rioja, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Tarragona y Castellón (grupo 7 resultante del análisis de conglomerados). Otras provincias, como Asturias y León, podrían encuadrarse en este grupo debido no tan sólo a una mayor similitud en el volumen de población, sino también porque presentan unos crecimientos moderados de su población. Por el contrario, Huesca se aparta de algunos de los parámetros de este grupo, como por ejemplo el hecho de reducir su población entre 1920 y 1991, lo cual la situaría en una posición más cercana a la de algunas provincias castellanas de la meseta norte.

Este grupo son las provincias que podríamos definir como centros de atracción de segundo orden, especialmente con posterioridad a la Guerra Civil, que han articulado sistemas complejos de intercambios migratorios –inmigración y emigración–, especialmente con provincias próximas. Mostraban en el censo de 1920 los efectos de una emigración que había hecho descender por debajo de la media española el porcentaje de población nacida en la provincia que residía en la misma –las excepciones son los casos de Asturias y León, que quizás se vieran favorecidas por el dinamismo económico de sus explotaciones mineras–. Pero son unos porcentajes que sin embargo han disminuido sólo muy ligeramente en el año 1991, a la vez que se ha producido un aumento significativo en la capacidad para atraer población. Algunas de estas provincias cuentan con ciudades de tamaño medio que se han constituido como centros económicos, que articulan territorios próximos y se distribuyen a lo largo del eje económico mediterráneo y el eje que a través del Valle del Ebro conecta Cataluña-Madrid y el País Vasco. Sólo el caso de Valladolid muestra una posición más aislada respecto a estos ejes, pero ha de tenerse en cuenta la importancia que la industria y posteriormente el desarrollo de los servicios han tenido en la capital de esta provincia.

Son características que comparten otras provincias mediterráneas (Alicante, Baleares, Valencia y, en menor medida, Murcia, englobadas en el grupo 3) en cuanto a localización geográfica, pero especialmente por el hecho de ser áreas con una economía y un sistema urbano dinámico, que se han

ido configurado como centros consolidados de recepción de migrantes procedentes del resto de España, lo cual ha introducido una mayor complejidad a la estructura de origen y destino de la migración interior española a lo largo del siglo XX. Por lo que respecta a la tipología de correlaciones, aparecen encuadradas en el grupo B. Grupo al cual también se añaden Madrid y Vizcaya. La característica común es la estabilidad entre los años 1920 y 1970, para experimentar un cambio progresivo con posterioridad, más acentuado y temprano en el caso de Madrid, más sutil en el resto de provincias. El retroceso más destacado de la población nacida en Madrid pero residente en otras provincias, en términos porcentuales, se produce para el caso de Barcelona, además de las provincias vascas y Cantabria y el caso de algunas provincias próximas: Valladolid, Ávila o Segovia. Las tres provincias castellanas presentan un porcentaje de población madrileña inferior a la que tenían en los censos de 1920 y 1930. Pero por otra parte aumenta progresivamente los porcentajes de población nacida en Madrid que se ha instalado en el sur, especialmente Málaga, y en el levante: Valencia, Alicante y Murcia. En el caso de estas últimas provincias los cambios en las últimas décadas vienen de la mano del descenso continuo, que ya se comenzaba a perfilar entre los años 1920 y 1930, del porcentaje de población asentada en Barcelona y el incremento de la población instalada en provincias próximas y, de manera secundaria, en Madrid.

Por último, un grupo de provincias presentan una clara estabilidad en las estructuras de destino de su migración, pero en este caso la evolución de la población está caracterizada por una elevada emigración y las pérdidas de población entre 1920 y 1991. Son provincias de la meseta norte y Aragón, próximas a Madrid: Ávila, Burgos, Palencia, Segovia, Soria, Guadalajara y Teruel (grupo 5). El número de habitantes ha descendido en todas, con la excepción de Burgos. Otras provincias castellanas que muestran rasgos similares son Cuenca y Zamora y en Aragón, Huesca. Contaban en 1920 con los porcentajes más bajos de población autóctona residiendo en la provincia –todas por debajo de la media española–, lo que denota que, pese a que la emigración en aquel entonces no había llegado aun a los niveles que alcanzaría en la segunda mitad de siglo, la emigración interprovincial ya había adquirido una cierta importancia. En el censo de 1920, alrededor del 20% de la población nacida en ellas vivían en otra provincia española. En términos relativos, se seguirán manteniendo en estas posiciones en 1991, con más de la mitad de los nacidos en Ávila, Cuenca, Guadalajara, Soria y Teruel residiendo en otras provincias. No quiere esto decir que la relevancia de la población no autóctona deba ser necesariamente insignificante. Muy al contrario, en 1991 casi todas sobrepasan el 15% de habitantes nacidos en otras provincias y, en el caso de Guadalajara, gracias en gran parte a su proximidad a Madrid, el porcentaje se sitúa en más de un 26%.

5. Consideraciones finales

El objetivo de esta comunicación ha sido analizar algunas características de las redes migratorias entre las provincias españolas durante el siglo XX y aportar elementos de reflexión sobre las posibles vinculaciones entre los intercambios migratorios del presente y del pasado. La imposibilidad de tener los datos directos, los flujos migratorios, ha llevado a considerar el establecimiento de estas redes de manera indirecta, a partir de los datos censales. Por tanto somos conscientes de la prudencia con la que se deben tomar estos resultados, que por otra parte se asientan sobre datos, los demográficos, con problemas para su correcta estimación.

Hemos comprobado la elevada estabilidad que presenta la estructura de destinos de la emigración de un buen número de provincias españolas a lo largo del siglo XX, que contrasta con algunas apreciaciones que de una manera generalizada apuntan a cambios mucho más extendidos en la estructura de origen y destino de la migración interior en España. Los primeros datos disponibles, los correspondientes al censo de 1920, dibujan una estructura de residencia de la población nacida en estas provincias que se mantendrá a lo largo del siglo sin apenas variaciones. Este conjunto de provincias de acusada estabilidad se sitúan geográficamente en el cuadrante nordoriental de la península, desde Asturias hasta Ávila y desde Ávila hasta Castellón. Ahora bien, tal como también se muestra a partir del análisis de conglomerados, son provincias que muestran una heterogeneidad marcada respecto a otras variables demográficas y migratorias. Algunas tienen un elevado crecimiento de la población, otras prácticamente mantienen el mismo volumen en 1991 que en 1920, o incluso las hay que han decrecido. Asimismo los intercambios de población –emigración e inmigración- y sus efectos –saldos migratorios- son dispares.

Frente a ello, se configura un grupo menor de provincias, sobre las cuales se ha incidido en esta comunicación no tan sólo a la hora de analizar más detalladamente los cambios en el destino de su emigración sino también en intentar señalar el momento en que dichos cambios se producen. Los resultados creemos que ofrecen un marco y unos elementos de referencia generales e invitan a profundizar en las causas que pueden haber originado que ciertos flujos migratorios interprovinciales hayan variado su trayectoria de forma señalada entre las primeras décadas y la segunda mitad del siglo XX. Los ejemplos quizás más interesantes los constituyen algunas provincias andaluzas, meseta sur y Extremadura, así como Galicia.

Para acabar, es interesante apuntar que, aunque en términos absolutos la hegemonía como destinos preferentes de Barcelona, Madrid y el País Vasco, ha sido evidente durante el período considerado, en términos relativos la lectura es diferente. Hay una tendencia generalizada a una elevación en los niveles

de población nacida en cada provincia que reside fuera de ella y que convive con niveles también importantes de población foránea que reside en las mismas. Estos datos deberían actuar como incentivo para seguir estudiando lo que sucede con migraciones de una menor entidad absoluta pero que, no obstante, tienen un peso destacado sobre la población residente. Y es que la investigación ha tendido a resaltar aquellas zonas receptoras o emisoras de mayor entidad en cuanto a cifras globales, pero normalmente se ha relegado a un plano secundario a las relaciones origen-destino que, aunque no han desplazado un volumen tan elevado de población, también han contribuido a dibujar la distribución territorial actual de la población española.

6. Bibliografía

- Aracil, R.; Ferrer, L.; Recaño, J; Segura, A. (1996), "La inmigración en la Cataluña rural (1860-1940): Estructura demográfica y componentes espaciales" en M González Portilla; K Zarraga (eds), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, pp. 281-314.
- Arango, J. (1976), "Cambio económico y movimientos migratorios en la España oriental del primer tercio del siglo XX: algunas hipótesis sobre determinantes y consecuencias", *Hacienda Pública Española*, 38, pp. 51-80.
- Arango, J. (1982), *Industrialización, transición demográfica y movimientos migratorios en Cataluña y su área de influencia (1830-1930)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Arango, J. (1987), "La modernización demográfica de la sociedad española" en Nadal, J.; Carrera, A.; Sudrià, C. (Comps), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, pp. 190-236.
- Camps, E. (1993), "Las migraciones locales en España (siglos XVI-XIX)", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1, pp. 21-40.
- Carmona Badía, X. (1990), "Crisis y transformación de la base industrial gallega, 1850-1936", en J. Nadal; A. Carreras (dir), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona. Ariel, pp. 23-48.
- Cortizo, T. (1983), "Flujos y campos migratorios en España en 1920", *Ería*, 5, pp. 117-132.
- Eiras, A.; Rey, O. (1994), *Migraciones internas y medium distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia-CIDH.
- Erdozaín, P.; Mikelarena, F. (1996), "Algunas consideraciones acerca de la evolución de la población rural en España en el siglo XIX", *Noticiario de Historia Agraria*, 12, pp. 91-118.
- Erdozaín Azpilicueta, P. (2000), "Perspectivas demográficas de la sociedad rural en la década de los noventa", *Historia Agraria*, 22, pp. 57-77.
- García Barbancho, A. (1967), *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico.
- Gil Alonso, Fernando "Un estudio de la dinámica migratoria a partir del estado de las generaciones femeninas españolas nacidas entre 1897-1921" en González Portilla, Manuel; Zarraga Sangroniz, Karmele (Eds), *Historia de la población Vol.I. IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Vol. II. Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Bilbao, Ediciones de la UPV, pp. 129-151.
- González Portilla, M.; Zarraga, K. (Eds) (1996), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV.
- Gómez Díaz, D. (1993), "Mercado de trabajo y flujos migratorios de la población española en 1887. Un método para su análisis a través de los censos", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1,

- pp. 41-64.
- Gómez Díaz, D.; Céspedes Lorente, J. (1996), "Ausentes, transeúntes y nacidos en otra provincia, un sistema de flujos y stock para evaluar la movilidad migratoria española, 1860-1930" en González Portilla, M.; Zarraga, K. (Eds), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, pp. 31-83.
- Martín Rodríguez, M. (1990), "Andalucía: luces y sombras de una industrialización interrumpida", en J. Nadal; A. Carreras (dir), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona. Ariel, pp. 342-376.
- Miguel, V. De (2002), "Aproximación a la geografía familiar de la emigración andaluza al resto de España en el siglo XX", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XX, 1, pp. 81-120.
- Mikelarena, F. (1993), "Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2, pp. 213-240.
- Mikelarena, F. (1996), "Estructura económica, evolución cuantitativa de la población y balances migratorios de las capitales de provincia españolas en el período 1860-1930. Un análisis comparativo" en González Portilla, M.; Zarraga, K. (Eds), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, pp. 87-114.
- Nadal, J. (1984), *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- Nadal, J.; Carreras, A. (dir) (1990), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona. Ariel
- Nicolau, R. (1991), "Trayectorias regionales en la transición demográfica española" en Livi Bacci, M. (Coord), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alacant, Diputación de Alicante, pp. 49-65.
- Pérez Moreda, V. (1985), "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias regionales y contrastes regionales" en Aavv, *La popolazione italiana nell'Ottocento. Continuità e mutamenti*, Bolonia, Società Italiana di Demografia Storia, pp. 45-114.
- Pérez Moreda, V. (1999), "Población y economía en la España de los siglos XIX y XX" en Arnes, Gonzalo (Ed), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Madrid.
- Reher, David-Sven (1986), "Desarrollo urbano y evolución de la población urbana en España, 1787-1930", *Revista de Historia Económica*, 1.
- Rodríguez Osuna, J. (1985), *Población y territorio en España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Silvestre Rodríguez, Javier (2000), "¿Viajes de ida y vuelta? Migraciones interiores e integración del mercado de trabajo en España, 1914-1931" en, pp.
- Silvestre Rodríguez, Javier (2001), "Viajes de corta distancia: una visión espacial de las emigraciones interiores en España, 1877-1930", *Revista de Historia Económica*, 2, pp. 247-286.
- Silvestre Rodríguez, Javier (2002), "Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica", *AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 2, pp.227-248.

Tabla 1. Datos generales sobre la incidencia de la migración interna en España sobre la estructura de residencia y naturaleza. 1920, 1930, 1970, 1981 y 1991

	A		B		A/B
	Población que reside fuera de la provincia de nacimiento	tasa anual de crecimiento (%)	Total población*	tasa anual de crecimiento (%)	(%)
1920	2.184.830	3,26	21.263.081	1,05	10,3
1930	2.897.850	4,13	23.498.418	1,08	12,3
1970	7.689.654	1,53	33.630.540	1,01	22,9
1981	8.862.643	-0,18	37.037.503	0,27	23,9
1991	8.701.070		38.026.291		22,9

Porcentaje de población nacida en una provincia y que reside en otra

	máximo	mínimo	media	desviación standard
1920	25,3	0,8	11,8	5,6
1930	28,0	1,9	14,0	6,8
1970	51,4	3,0	26,4	13,3
1981	56,0	4,1	28,8	15,2
1991	55,2	4,5	28,2	15,2

Porcentajes de población residente nacida en otra provincia.

(los últimos años incluye a los nacidos en el extranjero)

	máximo	mínimo	media	desviación standard
1920	41,8	1,6	8,5	7,5
1930	47,8	1,9	9,2	8,3
1970	49,3	5,6	16,5	10,8
1981	45,7	8,4	19,0	9,9
1991	43,7	9,3	19,7	8,8

* Población sin los no consta ni los extranjeros

Fuente: INE, *Censos de población*

Figura 2. Tipología resultante de la tabla 1 (correlaciones)

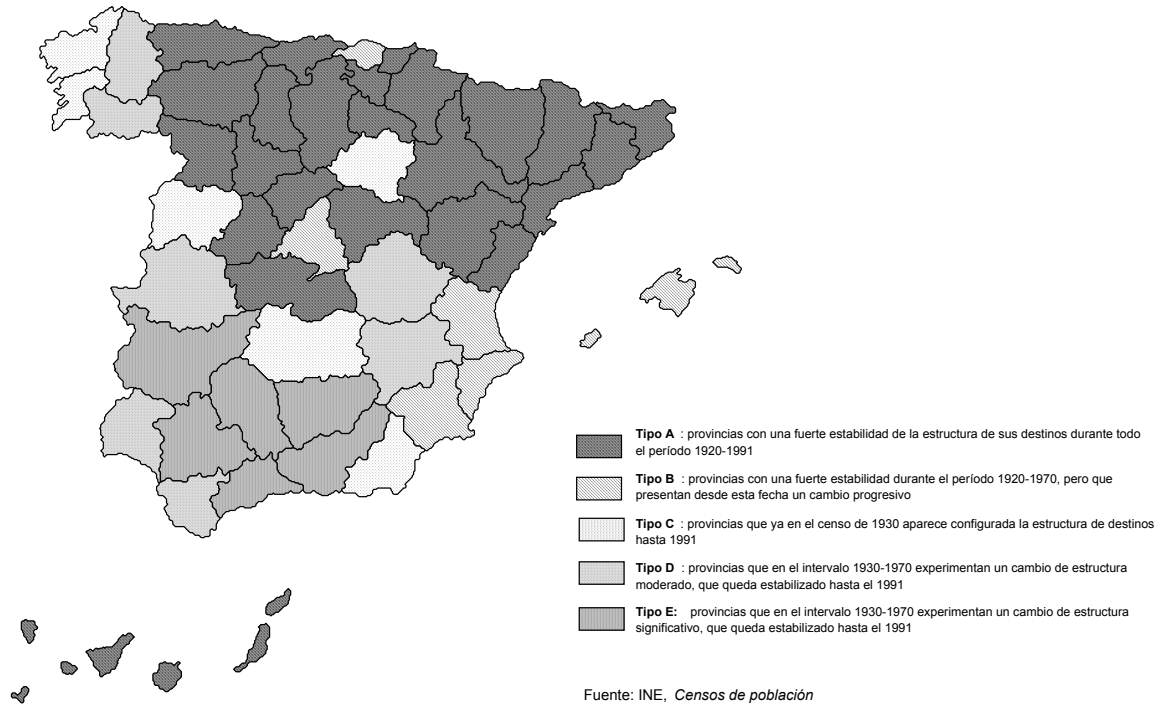


Tabla 2. Correlaciones entre las estructuras de la población residente en cada provincia según provincia de nacimiento. España. 1920, 1930, 1970, 1981 y 1991
(no se incluyen los residentes de la misma provincia de nacimiento)

	1920-1930	1920-1970	1920-1981	1920-1991	1930-1970	1930-1981	1930-1991	1970-1981	1981-1991	1970-1991
ALAVA	0,99736	0,97354	0,94721	0,92769	0,98129	0,95611	0,94115	0,99391	0,99390	0,98466
ALBACETE	0,97884	0,72073	0,71234	0,71101	0,78279	0,77274	0,76973	0,99803	0,99893	0,99447
ALICANTE	0,99385	0,98254	0,95198	0,91862	0,96150	0,91703	0,87416	0,98896	0,99315	0,96628
ALMERIA	0,83531	0,64920	0,65599	0,66725	0,94593	0,94444	0,94398	0,99913	0,99931	0,99725
ASTURIAS	0,99766	0,97409	0,97293	0,96446	0,98179	0,98068	0,97281	0,99886	0,99778	0,99624
AVILA	0,99804	0,99075	0,99027	0,99029	0,99632	0,99614	0,99632	0,99992	0,99996	0,99982
BADAJOS	0,94391	0,38653	0,34574	0,35157	0,55313	0,51027	0,51910	0,99810	0,99909	0,99725
BALEARES	0,99806	0,96342	0,91194	0,86056	0,95696	0,90255	0,84952	0,98393	0,98984	0,95345
BARCELONA	0,99267	0,94045	0,93656	0,93949	0,96091	0,95438	0,95048	0,98812	0,98746	0,95648
BURGOS	0,98965	0,96956	0,96966	0,96358	0,97371	0,97702	0,98065	0,99835	0,99613	0,99071
CACERES	0,97530	0,77672	0,76685	0,77788	0,86327	0,85853	0,87121	0,99858	0,99896	0,99651
CADIZ	0,97151	0,79885	0,74774	0,75890	0,84501	0,79306	0,79470	0,99214	0,99269	0,97841
CANTABRIA	0,98462	0,97008	0,96946	0,97119	0,97529	0,97651	0,98521	0,99913	0,99700	0,99545
CASTELLON	0,99807	0,98507	0,95602	0,92862	0,97477	0,93936	0,90755	0,99211	0,99626	0,97808
CIUDAD REAL	0,97742	0,85811	0,85675	0,86588	0,91437	0,91469	0,92346	0,99971	0,99950	0,99880
CORDOBA	0,99217	0,38554	0,36207	0,38194	0,42323	0,39727	0,41590	0,99840	0,99925	0,99717
CORUÑA (LA)	0,97981	0,84021	0,85662	0,88759	0,88054	0,89567	0,92589	0,99710	0,99512	0,98785
CUENCA	0,99586	0,87185	0,85550	0,86447	0,88109	0,86373	0,87078	0,99905	0,99961	0,99877
GERONA	0,99994	0,99967	0,99908	0,99834	0,99964	0,99903	0,99831	0,99978	0,99984	0,99936
GRANADA	0,96928	0,36597	0,36681	0,40036	0,49559	0,49063	0,51721	0,99740	0,99630	0,98886
GUADALAJARA	0,99969	0,98982	0,99005	0,99015	0,99122	0,99148	0,99154	0,99994	0,99998	0,99992
GUIPUZCOA	0,98388	0,96632	0,95486	0,94793	0,97861	0,96770	0,95444	0,99601	0,99639	0,98916
HUELVA	0,99706	0,82107	0,79070	0,80766	0,84300	0,81400	0,83000	0,99783	0,99922	0,99915
HUESCA	0,97770	0,99913	0,99799	0,99217	0,97577	0,97135	0,94923	0,99939	0,99664	0,99446
JAEN	0,97041	0,61431	0,59024	0,59695	0,69317	0,66742	0,67099	0,99867	0,99904	0,99676
LEON	0,96677	0,94696	0,92244	0,93278	0,94226	0,92910	0,94594	0,99527	0,99660	0,99225
LLEIDA	0,99967	0,99866	0,99640	0,99405	0,99939	0,99730	0,99519	0,99910	0,99963	0,99776
LUGO	0,99296	0,75256	0,74448	0,77406	0,77812	0,77177	0,79916	0,99382	0,99033	0,97197

MADRID	0,98093	0,91091	0,85519	0,79142	0,92482	0,85185	0,76611	0,97666	0,98060	0,92202
MALAGA	0,90360	0,43971	0,39293	0,41434	0,49713	0,44663	0,45769	0,99823	0,99892	0,99758
MURCIA	0,99360	0,95891	0,93107	0,89322	0,95878	0,92769	0,88328	0,99512	0,99325	0,97772
NAVARRA	0,98805	0,98580	0,98826	0,98694	0,99058	0,98964	0,98459	0,99721	0,99677	0,98883
ORENSE	0,98076	0,75021	0,80953	0,87529	0,81130	0,85716	0,91093	0,99124	0,99065	0,96771
PALENCIA	0,98501	0,90482	0,91089	0,91839	0,92907	0,93502	0,94432	0,99792	0,99792	0,99264
PALMAS					0,99675	0,98376	0,97739	0,99434	0,99837	0,98970
PONTEVEDRA	0,98643	0,86362	0,87535	0,88683	0,92327	0,93321	0,94553	0,99533	0,99437	0,98574
RIOJA	0,98871	0,96960	0,95985	0,94214	0,98104	0,96880	0,95193	0,99533	0,99613	0,98510
SALAMANCA	0,99197	0,89642	0,88996	0,90875	0,90891	0,90607	0,92738	0,99733	0,99738	0,99334
SEGOVIA	0,99931	0,99760	0,99804	0,99836	0,99838	0,99861	0,99893	0,99980	0,99993	0,99966
SEVILLA	0,98615	0,43608	0,42155	0,46441	0,50558	0,48803	0,52599	0,99861	0,99682	0,99395
SORIA	0,99115	0,88767	0,87360	0,88998	0,91420	0,90109	0,91537	0,99913	0,99856	0,99835
TARRAGONA	0,99984	0,99901	0,99663	0,99330	0,99893	0,99645	0,99299	0,99919	0,99929	0,99713
TENERIFE					0,99140	0,99080	0,98714	0,99831	0,99740	0,99407
TERUEL	0,95993	0,99398	0,99383	0,98846	0,96157	0,94516	0,91832	0,99817	0,99691	0,99055
TOLEDO	0,99978	0,99700	0,99670	0,99702	0,99781	0,99756	0,99777	0,99996	0,99993	0,99984
VALENCIA	0,99760	0,96363	0,89158	0,81674	0,96071	0,88252	0,80362	0,97378	0,98793	0,92938
VALLADOLID	0,98728	0,95772	0,95708	0,96151	0,97082	0,97357	0,98031	0,99897	0,99839	0,99573
VIZCAYA	0,96311	0,92363	0,87894	0,84733	0,96735	0,93007	0,90595	0,98536	0,99463	0,96753
ZAMORA	0,98165	0,91291	0,91312	0,92306	0,92995	0,93646	0,95190	0,99520	0,99691	0,98695
ZARAGOZA	0,99113	0,98788	0,98850	0,98513	0,99314	0,98791	0,97754	0,99750	0,99973	0,98997
NORTE AFRICA/OTROS TERRITORIOS*					0,93347	0,91213	0,88717	0,77478	0,70120	0,82218
CEUTA								0,99206	0,97152	0,95863
MELILLA								0,98183	0,98271	0,96018
CANARIAS	0,97843	0,98725	0,98972	0,97792						
POSESIONES	0,91009	0,86178	0,85148	0,82872						

Fuente: INE, *Censos de población*

* "Otros territorios", en las correlaciones 1970-81, 1970-91 y 1981-91

Tabla 3. Tipología resultante a partir del análisis de conglomerados 1920-1991

Tip 1	Tip 2	Población residente		Pobl. 91/ Pobl. 21	Porcentaje de población nacida en la provincia que reside en la misma		Porcentaje de población no nacida en la prov. de residencia		Correlación entre las estructuras de residencia de la población nacida en cada provincia			
		1920	1991		1920	1991	1920	1991	1920-30	1930-70	1920-91	
		TOTAL	21.263.081	38.872.268	1,83	89.6	77.1	10.4	24.6			
A	1	ALAVA	98.119	272.447	2,78	74.7	77.3	18.1	43.7	0.9974	0.9813	0.9277
A		GUIPUZCOA	253.689	676.488	2,67	88.9	83.2	18.8	28.2	0.9839	0.9786	0.9479
B		VIZCAYA	405.504	1.155.106	2,85	90.0	84.1	26.6	31.9	0.9631	0.9674	0.8473
D	2	ALBACETE	291.673	342.677	1,17	88.9	59.0	5.8	11.1	0.9788	0.7828	0.7110
C		ALMERIA	357.201	455.496	1,28	85.8	67.5	3.6	17.7	0.8353	0.9459	0.6672
D		CACERES	408.103	411.464	1,01	93.5	53.8	4.6	12.8	0.9753	0.8633	0.7779
C		CIUDAD REAL	426.969	475.435	1,11	92.6	58.0	6.5	11.3	0.9774	0.9144	0.8659
D		CUENCA	281.495	205.198	0,73	87.7	46.0	3.5	11.6	0.9959	0.8811	0.8645
D		HUELVA	324.453	443.476	1,37	92.6	77.5	8.9	13.2	0.9971	0.8430	0.8077
A		LEON	411.087	525.896	1,28	91.7	67.7	5.4	15.3	0.9668	0.9423	0.9328
D		LUGO	468.162	384.365	0,82	92.3	69.8	2.0	10.1	0.9930	0.7781	0.7741
D		ORENSE	410.152	353.491	0,86	95.4	71.8	1.6	13.5	0.9808	0.8113	0.8753
C		SALAMANCA	320.183	357.801	1,12	88.7	60.5	5.0	15.5	0.9920	0.9089	0.9087
A		TOLEDO	442.581	489.543	1,11	88.1	60.0	4.5	17.4	0.9998	0.9978	0.9970
A		ZAMORA	265.115	213.668	0,81	87.2	54.2	3.7	13.0	0.9817	0.9300	0.9231
B	3	ALICANTE	510.117	1.292.563	2,53	89.6	90.5	5.1	30.3	0.9939	0.9615	0.9186
A		ASTURIAS	739.687	1.093.937	1,48	94.7	86.9	4.8	15.1	0.9977	0.9818	0.9645
B		BALEARES	336.570	709.138	2,11	96.1	93.4	3.0	30.2	0.9981	0.9570	0.8606
D		CADIZ	541.672	1.078.404	1,99	89.7	82.0	14.1	13.3	0.9715	0.8450	0.7589
C		CORUÑA	704.808	1.096.965	1,56	95.8	87.4	4.3	12.5	0.9798	0.8805	0.8876
B		MURCIA	637.562	1.045.601	1,64	88.5	80.5	4.5	12.0	0.9936	0.9588	0.8932
C		PONTEVEDRA	524.532	896.847	1,71	96.9	88.8	5.1	14.0	0.9864	0.9233	0.8868
B		VALENCIA	924.078	2.117.927	2,29	92.3	91.2	7.7	25.5	0.9976	0.9607	0.8167
A	4	PALMAS	204.264	767.969	3,76	99.2	95.3	1.6	12.4	0.9784	0.9968	0.9779
A		TENERIFE	249.058	725.815	2,91	99.2	95.5	1.6	13.6	0.9784	0.9914	0.9779
A	5	AVILA	209.131	174.378	0,83	83.8	49.2	5.7	16.5	0.9980	0.9963	0.9903
A		BURGOS	335.714	352.772	1,05	80.5	59.2	7.5	19.2	0.9897	0.9737	0.9636
A		GUADALAJARA	201.246	145.593	0,72	77.6	46.0	7.0	26.4	0.9997	0.9912	0.9902
A		PALENCIA	191.318	185.479	0,97	81.1	53.3	8.8	20.0	0.9850	0.9291	0.9184
A		SEGOVIA	166.918	147.188	0,88	78.7	50.3	6.3	14.9	0.9993	0.9984	0.9984
C		SORIA	151.357	94.537	0,62	79.4	44.8	5.5	14.3	0.9911	0.9142	0.8900

A		TERUEL	251.814	143.680	0,57	82,0	45,2	5,3	17,9	0,9599	0,9616	0,9885
E	6	BADAJOS	641.916	650.388	1,01	92,4	58,6	3,9	9,7	0,9439	0,5531	0,3516
E		CORDOBA	564.634	754.452	1,34	92,6	63,1	10,6	11,4	0,9922	0,4232	0,3819
E		GRANADA	572.788	790.515	1,38	91,1	63,7	4,4	12,8	0,9693	0,4956	0,4004
E		JAEN	591.900	637.633	1,08	92,5	55,4	5,9	9,3	0,9704	0,6932	0,5969
E		MALAGA	551.975	1.160.843	2,10	86,8	81,0	6,5	22,2	0,9036	0,4971	0,4143
E		SEVILLA	702.795	1.619.703	2,30	93,1	82,1	13,4	16,9	0,9862	0,5056	0,4644
A	7	SANTANDER	325.308	527.326	1,62	87,5	81,0	11,0	15,2	0,9846	0,9753	0,9712
A		CASTELLON	306.400	446.744	1,46	82,9	84,4	4,4	26,5	0,9981	0,9748	0,9286
A		GERONA	322.171	509.628	1,58	87,1	84,7	8,4	34,1	0,9999	0,9996	0,9983
A		HUESCA	249.419	207.810	0,83	84,1	64,8	5,6	22,0	0,9777	0,9758	0,9922
A		LERIDA	312.763	353.455	1,13	84,3	72,3	7,1	25,1	0,9997	0,9994	0,9940
A		NAVARRA	327.299	519.277	1,59	86,9	81,2	7,3	20,0	0,9880	0,9906	0,9869
A		RIOJA	192.124	263.434	1,37	82,3	72,9	9,4	20,6	0,9887	0,9810	0,9421
A		TARRAGONA	354.197	542.004	1,53	82,2	80,9	8,4	34,7	0,9998	0,9989	0,9933
A		VALLADOLID	280.183	494.207	1,76	79,6	71,9	13,5	26,8	0,9873	0,9708	0,9615
A		ZARAGOZA	493.239	837.327	1,70	87,9	81,4	12,1	25,1	0,9911	0,9931	0,9851
A	8	BARCELONA	1.327.541	4.654.407	3,51	94,7	90,5	30,0	38,5	0,9927	0,9609	0,9395
B		MADRID	1.053.197	4.947.555	4,70	89,5	88,4	41,8	42,2	0,9809	0,9248	0,7914

Tip 1- Categorías resultantes de la tipología de correlaciones (ver figura 2)

Tip 2- Categorías resultantes de la tipología del análisis de conglomerados

Fuente: INE, *Censos de población*

